

Recursos de valoración en comentarios de *blogs* de ciberperiódicos chilenos: representaciones discursivas sobre crecimiento, desigualdad y justicia social¹

*Lésmer Antonio Montecino Soto**
María Cristina Arancibia Aguilera
Pontificia Universidad Católica de Chile

Resumen

El objetivo de este estudio consiste en evidenciar estrategias lingüístico-discursivas del sistema de valoración utilizadas en comentarios motivados por noticias, columnas y entrevistas de opinión en diarios en línea para dar cuenta de la relación crecimiento, desigualdad y justicia social. De este modo, se pretende entregar evidencias sobre cómo se resisten o se naturalizan estados de cosas vinculados a la pobreza. Para nuestro propósito, abordaremos este estudio en el marco del Análisis Crítico del Discurso (Fairclough 2010; Fairclough y Fairclough 2012), concentrándonos en el significado interpersonal y los elementos que lo constituyen, específicamente en los recursos de valoración (Martin y Rose 2007;

¹ Este artículo se inscribe en el Proyecto FONDECYT 1120784, *Representaciones discursivas sobre la pobreza en ciberperiódicos chilenos*.

* Para correspondencia, dirigirse a: Dr. Lésmer Montecino <lmontecs@uc.cl>, Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Letras, Campus San Joaquín, Av. Vicuña Mackenna 4860, Macul, Santiago, Chile.

Martin y White 2005) que se expresan en un corpus de comentarios de *blogs*, posteados en portales de periódicos en línea, cuyo contexto supone una evidente molestia por la escisión entre las demandas de la calle y el ejercicio de la ciudadanía a través del voto. Los resultados del análisis del corpus dan cuenta del predominio de un alto número de juicios de sanción social que constituyen una realidad polarizada que privilegia la noción de crecimiento económico, exitismo y miedo en detrimento de valores como la igualdad y la justicia.

Palabras clave: comentario de *blog*, memoria, Teoría de la Valoración, juicios de sanción social.

APPRAISAL RESOURCES IN COMMENTS POSTED ON BLOGS OF ONLINE
CHILEAN NEWSPAPERS: DISCOURSE REPRESENTATIONS OF GROWTH,
INEQUALITY AND SOCIAL JUSTICE

The objective of this study is to make visible the linguistic-discursive strategies that reflect the bloggers' appraisal of news, columns and interviews that account for the relationship between growth, inequality and social justice. The opinions posted on online journals provide evidence on the discursive resistance or naturalization of states of affairs related to poverty. This study will focus on the framework provided by the Critical Discourse Analysis (Fairclough 2010; Fairclough and Fairclough 2012), focusing on the interpersonal meaning and its constituent elements, specifically on appraisal resources (Martiny Rose 2007; Martin y White 2005) that are expressed in a corpus of blog comments. The latter have been posted on portals of online newspapers. The comments analyzed express the obvious irritation of bloggers by the cleavage between the demands of the street and the exercise of citizens hip through the vote. The results of the analysis demonstrate the prevalence of a large number of judgments of social sanction that constitute a polarized reality that privileges the notion of economic growth, obsession with success and fear in detriment of values such as equality and justice.

Keywords: blog comment, memory, Appraisal theory, judgment of social sanction.

Recibido: 11/03/15

Aceptado: 16/08/15

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se inserta en el área de los estudios críticos del discurso (Fairclough 2003; Fairclough y Fairclough 2012) y tiene como objetivo mostrar las representaciones discursivas y las valoraciones que *blogueros* chilenos construyen sobre conceptos como el crecimiento económico, la desigualdad y la justicia en comentarios a noticias, columnas de opinión y entrevistas de portales periodísticos en línea como *emol*. y *elmostrador*.

En este estudio, se presenta un análisis de los comentarios de *blogs* desde la perspectiva del sistema de valoración (Martin y White 2005; Martin y Rose 2007), con el objetivo de dar cuenta de la construcción de la sanción social a prácticas discursivas de la clase política y de grupos socio-económicos dominantes en la sociedad chilena, que buscan interpretar la historia reciente del país desde la perspectiva del daño que podrían causar los cambios que afectan a un modelo socio-económico sustentado en la inequidad, según los datos que constituyen el corpus.

Los comentarios analizados construyen la experiencia colectiva de *ciberciudadanos* que, luego del transcurso de un periodo de 40 años, entre los que Chile vive 17 años bajo dictadura y otros 24 años bajo gobiernos democráticos, toman conciencia del retroceso que, en términos de credibilidad, han experimentado las instituciones y los partidos políticos. Esto último se visualiza, discursivamente, a través del análisis de comentarios de *blogs* a noticias, columnas de opinión y entrevistas recogidas entre noviembre y diciembre del año 2013 –periodo que coincide con las elecciones presidenciales– y el primer semestre de 2014, marcado por la llegada de nuevas autoridades a La Moneda. Este último período comienza con los debates en torno a la designación de ministros de Estado por la recién electa presidenta Michelle Bachelet, el conflicto que se produce por tales designaciones en educación y la discusión por las reformas estructurales que supone el Programa de Gobierno.

En este contexto, el debate más crítico se produce en torno a la reforma tributaria que propone la Presidenta, cuyos opositores emplean estrategias discursivas que recurren a la problematización y el riesgo que conlleva un *cambio de modelo*. En consecuencia, la construcción de la experiencia *cibercolectiva* coincide en interpretar los sucesos debatidos, como producto del imaginario político de clases socio-económicas dominantes, cuyo propósito apunta a instalar –a través del discurso– una atmósfera de temor frente a instancias como las elecciones presidenciales, la designación de nuevos equipos de gobierno y posibles reformas estructurales, entre otros eventos, con el fin de legitimar prácticas que tienen como objetivo justificar

la desigualdad y la injusticia social que vive el ciudadano en su cotidianidad, producto del modelo económico imperante.

En este artículo, se presenta, en primera instancia, el marco referencial que sustenta nuestra investigación. Se discute el contexto socio-histórico en el que se sientan las bases de lo que denominamos la *cultura del temor*, concepto que Beck (2002) utiliza para referirse a la atmósfera de riesgo que se yergue sobre las sociedades actuales y que, según el autor, sería utilizada a favor de intereses económicos y políticos. Esta mirada coincide con los análisis sobre la sociedad actual y la noción de miedo líquido que presenta Bauman (2007).

El segundo tema que aborda nuestro marco teórico es la discrepancia creciente que se percibe entre el discurso del *ciudadano de a pie*, como se autodenomina la mayoría de quienes participan con sus juicios en *blogs* de comentarios, y la agenda gubernamental que ha mostrado fuertes inconsistencias respecto de las demandas sociales emergentes en el contexto de los gobiernos democráticos.

Finalmente, se presenta una revisión teórica del sistema de valoración (Martin y White 2005; Martin y Rose 2007), para concentrarnos en el subsistema de la actitud, visto desde la sanción discursiva al comportamiento ético de grupos socio-políticos en nuestro país. Este marco analítico informa, de manera fundamental, el análisis de los comentarios de *blogs*, la discusión de resultados y las conclusiones que presenta nuestro estudio en las secciones siguientes.

1. EL MODELO NEOLIBERAL Y LA CULTURA DEL TEMOR

A finales del siglo XX y comienzos del XXI, Beck (2002), Castells (2003) y Bauman (2007) discuten acerca de las profundas transformaciones sociales que devienen de la evolución que experimenta la sociedad occidental desde la Revolución Industrial originada en Inglaterra a mitad del siglo XIX, lapso en el que surgen las *sociedades asentadas en el riesgo*. La industrialización reconoce en la burguesía una clase poderosa, cuya inversión en avances tecnológicos permite transformaciones profundas en los contextos social, político, económico y natural, hecho que trae aparejada la legitimación, a nivel discursivo, de los *riesgos residuales* asociados a los avances tecnológicos (Beck 2002). De esta manera, todo progreso tecnológico se mira desde la óptica de los principios de productividad y comodidad para el diario vivir.

No obstante, el discurso a favor de los beneficios asociados al progreso es reemplazado, a partir de la mitad del siglo XX y con mayor intensidad en el siglo XXI, por el debate público que denuncia daños al ambiente natural y anuncia amenazas latentes a la salud humana, causadas por el crecimiento descontrolado del avance tecnológico. Beck (2002) señala que las potenciales amenazas a las que los miembros de la sociedad están expuestos, en razón de vivir en esta sociedad contemporánea, si bien son verdaderas, han sido utilizadas, de manera interesada, por el modelo económico de mercado para constituirse en lo que el autor denomina *estados previsores*. Dichos estados, se abocan a mantener un esquema claro de división de la sociedad en *grupos de riesgo*. De este modo, mujeres en edad reproductiva pagan por planes de salud más costosos, al igual que los adultos mayores, quienes tienden a presentar un creciente deterioro de su salud. Así, según afirman Beck (2002) y Bauman (2007), el ciudadano, en sociedades de mercado, identitariamente construido según patrones de riesgo que contemplan edad, actividad o profesión, lugar de residencia, entre otros factores, sufre de la excesiva individualización, la exclusión, la soledad y la neurosis. Esta última fundada en temores que son construidos y explotados por los gobiernos locales que intentan naturalizar *el vivir con miedo*.

2. SOBRE EL MIEDO

El miedo es más temible en la medida en que es más difuso, disperso y poco claro. En otras palabras, el miedo crece cuando la amenaza puede ser percibida en todos lados y en ningún lugar concreto. Así, el miedo no es sino incertidumbre frente a la amenaza y al qué hacer frente a ella. En la cotidianidad, el miedo se vive en los constantes cambios individuales y sociales a los que nos vemos enfrentados (Bauman 2007).

La modernidad y todo lo que el concepto encierra no nos ha alejado del miedo al peligro del riesgo vital ni de las opciones que ello suscita: huir o agredir. Además de convivir con este miedo básico, actualmente, debemos hacerlo con un miedo “reciclado” social y culturalmente; aquel que Lagrange (1996) denomina *miedo derivativo* que orienta la conducta del sujeto, modificando su percepción del mundo y sus expectativas de comportamiento, en presencia de una amenaza o sin ella. Estamos hablando del miedo asociado a una experiencia traumática que determina nuestra conducta en el presente y que nos construye como siempre susceptibles al peligro: inseguros y vulnerables.

Como seres expuestos, los peligros que tememos y, los miedos derivativos asociados a ellos, pueden ser, según Bauman (2007):

- miedos que amenazan nuestros cuerpos y nuestras propiedades;
- miedos que atentan contra la estabilidad social (empleo, renta);
- miedos vinculados a la supervivencia (invalidez o vejez);
- miedos que desestabilizan la posición de la persona en el mundo en términos jerárquicos e identitarios (clase, género, etnia, religión);
- miedos relacionados con la inmunidad a la degradación y a la exclusión sociales.

Cuando abordamos nuestros datos, apreciamos que estas clases de peligros determinan ideológicamente las autorrepresentaciones y las valoraciones de los actores sociales, según su experiencia en el mundo. En otras palabras, nuestros miedos obedecen a “ideas, creencias, principios y valores que tiene una persona” (Gee 2005: 15) en un determinado contexto sociocultural.

3. AGENDA GUBERNAMENTAL VERSUS DEMANDA SOCIAL

En la actualidad, los medios de comunicación poseen un papel fundamental en la construcción y difusión de discursos hegemónicos y de resistencia, como asimismo, tienen un rol crítico en la negociación de relaciones de poder entre los diferentes actores sociales que son parte de la cultura local y global. Los medios de comunicación, como señalan Cabezuelo (2010), Keren (2010) y Mouffe (2005), conforman un espacio de conflicto que contribuye a *democratizar la democracia*. Este concepto surge en razón del paulatino ocaso de la marcada polaridad que se da en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, conocida como Guerra Fría, en la que vemos un mundo dividido políticamente entre el bloque occidental-capitalista y el bloque oriental-comunista. De este modo, el siglo XXI puede ver, por primera vez en más de cinco décadas, el debilitamiento de las identidades colectivas y el fortalecimiento de un mundo individualista.

En este contexto, la agenda gubernamental de Chile durante el período comprendido entre los años 2010 y el primer semestre de 2014 se centra en el mantenimiento de un sistema de mercado que evidencia múltiples cuestionamientos, hecho que genera una crisis de las instituciones políticas y un descontento generalizado en la población. En Chile, este clima de insatisfacción en el pueblo no solo afecta a la clase política que detenta

el poder, sino que se extiende a la clase política en general, causando un número importante de manifestaciones callejeras y, lo que hemos denominado, *protestas virtuales* –comentarios en *blogs*, *twitter*–. La razón que justifica esta disparidad entre agenda gubernamental y demanda social se origina en el hecho de que el funcionamiento de las instituciones políticas obedece a decisiones que han tomado quienes están en situación de poder. En consecuencia, y en concordancia con lo que señalan Fairclough y Fairclough (2012) y Mouffe (2005), la política actual no crea espacios de enfrentamiento, donde miradas opuestas hacia un mismo conflicto se encuentren y el desacuerdo permita reconocer la legitimidad de las visiones contrarias. Muy por el contrario, se omite o se silencia al oponente ignorando su discurso. Frente a la invisibilización individual, surge la estrategia de la marcha callejera que se transforma, gracias a INTERNET y a las redes sociales, en un *mitin online* (Montecino y Arancibia 2013).

4. RECURSOS DE VALORACIÓN EN COMENTARIOS DE *BLOGS*

Todo discurso supone evaluaciones por parte de quien interactúa. Esta actividad discursivo-semántica se realiza a través de la valoración, sistema que se inscribe en la Teoría Sistémico Funcional (Halliday y Matthiess 2004) y en las propuestas de Bajtin (1981, 1982), específicamente, en los conceptos de dialogismo, heteroglosia, polifonía e intertextualidad (Kaplan 2007). De acuerdo con estos supuestos teóricos, nos interesa describir y explicar –desde una perspectiva cualitativa– el lenguaje evaluativo de los hablantes, en términos de opciones semánticas. Esto, con el fin de aproximarnos a los significados construidos en determinados contextos en los cuales los interactuantes adoptan posiciones, construyen identidades discursivas, asumen roles, negocian relaciones y naturalizan posturas intersubjetivas que son, en última instancia, ideológicas (Kaplan 2007; White 2006; Martin 2000).

Así, esta perspectiva sistémica considera el significado interpersonal en cuanto manifestación del afecto, juicio y apreciación. Este posicionamiento se relaciona con las emociones, incluyendo las reacciones frente a los fenómenos que percibimos y a los deseos de cosas que queremos (Martin y White 2005). La valoración no solo es una cuestión personal en la medida en que implica comentarios del hablante sobre su experiencia en el mundo; se trata también de una actividad netamente interpersonal, cuyo objetivo apunta a obtener una respuesta solidaria por parte del destinatario.

El espacio ideológico de un discurso supone una categorización de la realidad y una argumentación que lo sustenta. Esta mirada dialógica considera lo autónomo de cada discurso y el diálogo que dicho discurso establece y mantiene con otros discursos tanto pasados como presentes. En otros términos, la valoración es un proceso individual que tiene incorporadas las voces de otros que conforman la semiosis en la cual se significa el mundo referido.

La valoración incluye tres dominios semánticos: la actitud (*Attitude*), la gradación (*Graduation*) y el compromiso (*Engagement*). De los tres dominios señalados, este estudio examina el de la actitud y, de manera concreta, explora la categoría del juicio. Entenderemos como juicio, la apreciación que se realiza respecto del comportamiento que los sujetos asumen públicamente en los roles sociales que ocupan. Dicho de otro modo, “el juicio es la evaluación del comportamiento humano con respecto a normas sociales institucionalizadas, vale decir es la evaluación moral de la conducta” (Kaplan 2007: 71).

El juicio se puede dividir en dos subcategorías, cada una anclada en diferentes modos de expresión. Por un lado, está el juicio de estima social, sustentado en la cultura oral, a través de la conversación, el rumor, el humor y relatos de variada naturaleza vinculados a la normalidad, la capacidad o la tenacidad. Por otro lado, se encuentra el juicio de sanción social relacionado con valores de veracidad e integridad referidos a la tradición escrita y codificada en leyes, edictos y reglas, que dictan normas de comportamiento, las cuales refuerzan el cumplimiento de deberes sociales y observancias religiosas; en otras palabras, se trata de evaluar cuán sincera y ética es la conducta de las personas (Martin y White 2005; Kaplan 2007).

Los recursos lingüísticos que realizan los juicios de estima social, según Martin y White (2005), expresan un rango de significados de manera explícita o implícita en la cláusula. Dichos recursos lingüísticos estiman el grado de especificidad (normalidad) de determinados comportamientos, como lo muestra el siguiente ejemplo: “*Yo me pregunto si el AC² tuvo una mayoría abrumante, o solo fueron minoría*”. El comentario, a través de procesos relacionales de identificación, expresa la *duda* –normalidad– del *bloguero* respecto de la *regularidad* con que la opción *Asamblea Constituyente* fue expresada en el voto durante el proceso de elección presidencial chileno de 2013. Cabe recordar que una de las demandas del pueblo para el nuevo

² Referencia a la posibilidad de marcar el voto en las elecciones presidenciales de 2013 con la sigla AC (Asamblea Constituyente) con el propósito de explicitar el deseo de generar una nueva constitución.

gobierno consiste en cambiar la Constitución de 1980 –generada en dictadura– aunque esta vez, dando la oportunidad a las personas de manifestar sus opiniones con el fin de lograr mayor representatividad.

Junto a la estima social de normalidad, algunos juicios apuntan a evaluar la presencia o ausencia de aptitud/capacidad en los actores sociales para enfrentar determinados eventos, por ejemplo: “*Por todos los medios los conservadores-falangistas como este **no aprecian** el valor de participación democrática de la sociedad **en su pequeña neurona**”*. Por último, las valoraciones del comportamiento se pueden expresar, según el grado de seguridad o miedo que generan en otros, no como eventos constituidos por hechos unívocos, sino resignificados constantemente en la interacción –en nuestro caso– virtual, en concordancia con las ideologías y creencias de los individuos que comparten, a través del recuerdo, una determinada manera de actuar (confiabilidad/obstinación), como lo muestra el siguiente comentario asociado a nuestra memoria histórica reciente: “*Para los que **siguen pensando** como en la Guerra Fría, cualquier cambio a la “institucionalidad” (pinochetista) **implica un avance** hacia el comunismo... **la excusa perfecta para que todo siga igual**”*”.

Así como hemos ejemplificado el juicio de estima social, el siguiente discurso grafica la sanción ética de un *bloguero* a un conocido político demócrata cristiano, quien, entrevistado luego de las elecciones presidenciales y siendo simpatizante del programa de la presidenta electa, Michelle Bachelet, descarta la idea de acoger la propuesta de instaurar una Asamblea Constituyente para la reforma de la Constitución de 1980, desde una perspectiva ética:

Daniel San Martín · Mejor comentarista · COORDINADO PEDAGÓGICO en Colegio cristiano Juan Calvino

La actual constitución *fue impuesta* por el *designio* de una “simple mayoría”, llámese *fraude en todos los tonos*, y se olvida que la actual constitución fue redactada por “una menos que simple minoría”

El comentarista, en este ejemplo, construye una representación de la Carta Fundamental como un *fraude* a través de la elección de dos procesos materiales de temporalidad pasada, *fue impuesta* y *fue redactada*, más otro *mental se olvida* modificados por las valoraciones como *simple mayoría* y *menos que simple minoría*. Esta aparente contradicción remite a un actor social que por asimilación (van Leuween 2008) hace referencia a un grupo sin identidad individual que impone su signo ideológico. Así, quien comenta no solo sanciona la imposición de la actual Constitución, sino que condena a los políticos que se amparan en dicha Carta Fundamental para desestimar la validez de una posible Asamblea Constituyente.

El cuestionamiento a la legitimidad de la Constitución de 1980 es, de este modo, un juicio que sanciona una conducta reñida con estándares de veracidad y de ética y que retrata el contexto histórico en el que se gesta la Constitución actual de Chile a través de un plebiscito. Cabe destacar que la segunda cláusula del comentario, en relación paratáctica con la anterior, se inicia con un clítico de tercera persona, refiriéndose a un actor social colectivo que *olvida*. La inclusión tardía del actor principal (*backgrounding*) en la segunda cláusula y su individualización que hace referencia al subsistema de valoración del tipo gradación: *una menos que simple minoría*, implica, desde una mirada crítica, situar al asesor de Pinochet e ideólogo de la constitución de la dictadura –Jaime Guzmán– en un lugar prominente, sin nombre propio y con una identidad que subyace en la memoria colectiva.

Como se señaló en un principio, el eje actitudinal de la teoría de la valoración permite comprender cómo el lector, en los comentarios de *blogs*, construye un posicionamiento dialógico e intertextual frente al contenido experiencial de lo que lee o escucha. Desde la perspectiva dialógica, los juicios emitidos en los comentarios claramente distinguen una línea divisoria entre un *ellos*, *excluyente* y un *nosotros*, *inclusivo*, una polaridad que crea virtualmente un espacio que busca legitimar, como señalara Mouffe (2005), la voces que han permanecido invisibilizadas.

5. CORPUS Y MÉTODO

El corpus de nuestro estudio consta de 465 comentarios extraídos de tres *blogs* de noticias y una entrevista publicados en *elmostrador.*, durante los meses de noviembre y diciembre de 2013 y febrero y abril de 2014. Dicho medio es un portal digital de noticias, cuyas bases pluralistas lo llevan a dar espacio para publicar textos editoriales, columnas de opinión, noticias y entrevistas en que cabe la élite intelectual y política del país en su más heterogénea naturaleza. A lo anterior, debemos agregar 444 comentarios motivados por una columna publicada en *emol.*, cuya línea editorial se caracteriza por ser conservadora.

En este marco, tenemos, en primer lugar, discursos –comentarios– que dialogan con una noticia que recoge declaraciones de una conocida historiadora chilena –Lucía Santa Cruz– que apoyaba, en ese entonces, a Evelyn Matthei, quien fuera la candidata de la derecha chilena en 2013. En segundo término, contamos con una entrevista al senador Andrés Zaldívar,

en que explica por qué cree que una comisión bicameral que escuche a las organizaciones sociales y que se encargue de la redacción de la carta fundamental es la única ruta institucional para que Chile tenga una nueva constitución. A continuación, tenemos una noticia en que “el ex miembro del panel de expertos del MINEDUC (Ministerio de Educación), José Joaquín Brunner, calificó al movimiento estudiantil como ‘narcisista’, luego de la polémica suscitada tras la designación de Claudia Peirano como futura Subsecretaria de Educación. Los cuestionamientos de los estudiantes se producen luego de que ella rechazara la educación gratuita, lo cual quedó plasmado en una carta publicada en un diario en 2011 y firmada por varias exautoridades del mundo de la educación. En cuarto lugar, tenemos la noticia cuyo contenido alude al envío al Congreso, por parte de la presidenta Michelle Bachelet, del proyecto de Reforma Tributaria más ambiciosa desde el retorno a la democracia. Dicho envío se hace al alero de mayoría en ambas Cámaras y un empresariado a la defensiva, además de escéptico. Este sería el “*primer gran paso en el contexto del nuevo ciclo político, económico y social que enfrenta el país*”. Finalmente, contamos con la columna de Gonzalo Rojas quien postula que *las reformas no son sino “el anticipo del despojo que sufrirán los ricos y los menos ricos, a manos de los nuevos ricos”*.

En los cinco discursos emerge la noción de reforma como una amenaza al orden establecido. Tal es el caso de la historiadora que sostiene que reformar la educación pública, gratuita y de calidad —una de las propuestas más relevantes del programa de gobierno de los partidos de centro-izquierda— “*constituye un primer escalón para el establecimiento del socialismo en Chile*” (*elmostrador.*, 27/10/13), hecho que evoca el quiebre traumático de 1973. Esta evaluación inicia un debate en línea en el que los *blogueros* desarticulan el discurso hegemónico de la clase política y socio-económica dominante. Según estos, una de las estrategias argumentativas comúnmente empleadas por sectores de la derecha chilena para problematizar el futuro es la falacia *ad baculum* que tiene su base en emociones como el miedo. En nuestros datos, a través de amenazas soterradas, que Bauman (2007) denomina *síndrome Titanic*, se construye una realidad eventual bajo el peligro que entraña el cambio de modelo. Siguiendo la metáfora de Bauman (2007), la reforma sería el iceberg contra el que chocaremos y que hará que nos hundamos acompañados de una banda de músicos. Lucía Santa Cruz (2013) señala en su columna: “*El modelo de desarrollo que ha traído menos pobreza y mayores oportunidades, hoy está gravemente amenazado*”. Como vemos, el discurso de la historiadora naturaliza argumentos y evaluaciones que construyen el futuro sobre la noción del miedo provocado por recuerdos del pasado reciente, legitimando la desigualdad e injusticia social transversal a todo ámbito de la vida diaria en nuestros días.

Figura 1: Corpus analizado

Medio/fecha	Texto	Autor	Nº de comentarios
<i>elmostrador</i> . 21/11/2013	Noticia: Lucía Santa Cruz: “El programa de Bachelet es el primer escalón en el establecimiento del socialismo en Chile”	El Mostrador	184 comentarios
<i>elmostrador</i> . 26/12/2013	Entrevista: “No hay posibilidad de una Asamblea Constituyente”	Alejandra Carmona	132 comentarios
<i>elmostrador</i> . 01/02/2014	Noticia: Brunner califica como “narcisista” al movimiento estudiantil y dice que lo que se busca es “quebrarle la mano” a Bachelet	El Mostrador	146 comentarios
<i>elmostrador</i> . 01/04/2014	Michelle Bachelet envía al Congreso la Reforma Tributaria más ambiciosa desde el retorno a la democracia	Iván Weissman	3 comentarios
<i>emol</i> . 01/05/2014	Columna Sobre ricos y pobres	Gonzalo Rojas	444 comentarios

Los comentarios que se postean en portales de noticias adhieren a las características del discurso político, puesto que conforman una práctica social de naturaleza hermenéutica que promueve la actualización y negociación de significados y abre un espacio al disenso y a la argumentación (Fairclough y Fairclough 2012).

El análisis permitirá determinar los recursos lingüístico-discursivos que utilizan ciudadanos comunes y corrientes para construir sus argumentos, cuyo propósito apunta a mostrar su condena y/o alineamiento a favor de una determinada forma ética de concebir el mundo en el que participan del debate virtual en el *ágora 2.0* o esfera pública.

6. ANÁLISIS DEL CORPUS

Con el propósito de examinar la representación discursiva de la experiencia actitudinal de ciudadanos chilenos que participan con sus comentarios en *blogs* de ciberperiódicos, hemos concentrado nuestra atención en tres conceptos transversalmente presentes en el debate de la ciudadanía y de la clase política, como son crecimiento, igualdad y justicia. Para dar cuenta de la forma cómo se interpretan, se negocian y se construyen los significados interpersonales relativos a los conceptos aludidos, desde la perspectiva del sistema de valoración, nuestro análisis explora los recursos ideacionales, a saber: relaciones léxicas (sinónimos, contrastes, repeticiones, relaciones clase miembros y parte / todo), relaciones nucleares (participantes, procesos y circunstancias) y secuencias de actividades (procesos). A través de ellos, se visualiza la presencia de la sanción del ciudadano virtual a las conductas manifestadas por la clase política chilena y que conforman, para los *blogueros*, un registro de comportamientos que vulneran costumbres o transgreden normas escritas.

El análisis está dividido en tres momentos clave de la contingencia política chilena. Primero, el período preelectoral con los enfrentamientos entre candidatos y partidos políticos; a continuación, el ciclo de debates que surge a raíz de la agenda social que el gobierno de Michelle Bachelet posiciona como eje y que apunta a relevar temas de equidad y justicia social y, en tercer término, la discusión sobre la implementación de las reformas al modelo económico.

6.1. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y “TIEMPOS NUEVOS E INFORMADOS”

Como expusiéramos al comienzo de este artículo, la racionalidad del sistema económico de libre mercado sustenta su influencia en la problematización del futuro. De esta manera, se favorecen mecanismos de consumo fundados en ofertas de seguros contra todo tipo de riesgo, estilos de vida que imponen cánones de salud y belleza, programas de gobierno que se focalizan exclusivamente en el crecimiento económico, entre otros. En este contexto, un número importante de comentarios del corpus total analizado fue gatillado por una columna de opinión, publicada en *elmostrador.*, el 27 de noviembre de 2013.

El análisis que presentamos reconstruye la experiencia actitudinal de un grupo de ciudadanos chilenos, cuya reacción se expresa a través de 184

comentarios a la columna de Santa Cruz (ver Sección 5). En ellos se observa la construcción del retrato de actores sociales clave en la vida política de Chile y su vinculación con acciones que son sancionadas por el rol histórico que tuvieron en el pasado con repercusión en el presente. Los comentaristas en su discurso presentan, en conjunto, un retrato del país actual alejado de los temores que constituyen nuestra historia reciente. Veamos un ejemplo³:

Figura 2: Valoración del presente

<p><u>Aurelio Sepúlveda • Mejor comentarista</u></p> <p>Putas que está vieja esta ñora, ahora en serio <i>estos comentarios de susto, miedo</i> fueron los que <i>provocaron</i> el golpe del 73, y viene de eso... de una vieja derechista que no sabe que <i>son tiempos diferentes e informados...</i> vieja wue...</p> <hr/> <p>27 de noviembre de 2013 a la(s) 6:31</p>	<p>Miedo agente Diálogo pasado reciente-presente Valoración congruente del presente: <i>tiempos diferentes e informados</i> <i>Contraste entre miedo-oscuridad versus</i> <i>confianza-información</i></p>
--	---

Los actores sociales que aparecen relevados en la totalidad de los comentarios son de la derecha como entidad política abstracta y Lucía Santa Cruz en cuanto autora del enunciado en cuestión. Es importante destacar que la participación de los actores sociales señalados aparece vinculada a un contexto temporal que se desplaza entre el pasado reciente y la actualidad. De esta manera, se puede observar que las relaciones léxicas que se construyen en torno a la derecha en los discursos analizados, la vinculan al pasado, a través de juicios explícitos que sancionan su colaboración con el período de la dictadura militar. Por otra parte, los comentaristas construyen, en el presente, su identidad sancionando la noción de *miedo* significada en el pasado como agente *que provocó el golpe del 73*. En oposición a la oscuridad implícita, los *tiempos* actuales son representados a través de una expresión valorativa congruente atributiva: *diferentes e informados*.

Si desde un determinado ángulo la derecha se representa como un abstracto, desde otra perspectiva surgen representaciones discursivas tales como *la derecha pinochetista; la derecha criminal, la misma de la masacre*

³ En todos los comentarios se respeta tanto la ortografía original como el registro coloquial propio del español de Chile.

militar, a través de relaciones lexicales miembro-clase. Así, el juicio de sanción social se ancla en el papel histórico que esta colectividad tiene como cómplice de Pinochet, internacionalmente asociado a la violación de derechos humanos:

Figura 3: Juicio de sanción social en relaciones taxonómicas con valoración de crítica y de condena

	La misma de la masacre militar
	Criminal
La derecha	Pinochetista
	Paladines de la cacareada libertad
	Desesperada con la gran derrota que se le viene

Cabe agregar que las referencias al presente del partido indicadas *en negrita*, relacionan a la derecha con su apoyo al modelo económico de libre mercado: *paladines de la cacareada libertad*, relación lexical del tipo miembro-clase que sanciona el discurso de quienes defienden un sistema económico que ha generado –en nombre de la libertad y de los intereses privados– la precarización del bien común. Es así que, según los datos, el modelo económico imperante en Chile solo podría ser resistido a través de transformaciones estructurales en la sociedad sobre la base de un proyecto común, materializado en un programa, cuyo objetivo apuntaría a reducir la desigualdad.

En consecuencia, el programa de gobierno de la actual mandataria es representado discursivamente –a fines de 2013– como el origen de la *desesperación* de la derecha “*con la gran derrota que se le viene*” y que la mueve a infundir *miedo* a través del discurso, en este caso, de Lucía Santa Cruz, en el marco de un debate que analiza el programa de la entonces candidata Bachelet, como se observa en el siguiente comentario:

Figura 4: Juicios de sanción social: miedo como consecuencia de la falta de integridad

[Alfredo Bazan](#) · Mejor comentarista · [Santiago de Chile](#)

La idea rectora del capitalismo sobre la igualdad se traduce en que los ricos siguen siendo ricos y los pobres siguen igual; la clase media y pobre sacrifican todas las aspiraciones legítimas en aras de no socavar la institucionalidad imperante que favorece a un solo sector de la sociedad. La derecha una vez más defiende a como de lugar su "status" sembrando dudas en el electorado frente a la opción planteada por el programa de gobierno de Bachelet.

[Responder](#) · [Me gusta](#)

Juicio de sanción social en relaciones taxonómicas (repeticiones, contrastes, relación miembro clase, secuencias de actividades) con valoración de crítica y de condena

A lo anterior, debemos agregar que la sanción social del ciudadano se vincula con actividades que involucran procesos mentales (en cursiva) de polaridad negativa que representan a los miembros de partidos de derecha como personas desinteresadas en el bien común, que no comprenden la necesidad de cambiar el sistema económico actual en pos de alcanzar mayor igualdad y justicia social. Este concepto de realidad se sustenta en un juicio de estima social de normalidad que intensifica la ausencia de ética: *una vez más*. Surge, en consecuencia, la sanción social que se traduce en falta de integridad: *la derecha defiende su estatus sembrando la duda en el electorado; la derecha nos trata de hacer volver a los miedos*. En otro posteo se dice:

[Mauricio Iván Navarrete Hidalgo](#) · Mejor comentarista · [Viña del Mar](#)

Es evidente que la *campana del terror ya está en marcha*...no le queda otra a la derecha que *apelar al miedo de la población, con caricaturas ridículas* y donde se prestan *todos aquellos que tienen mucho que perder,,,,,apelar a la biblia, al miedo al Saocialismo*, etc. es solo signo de desesperación e incapacidad del nuevo equipo de campaña

[Responder](#) · [Me gusta](#)

AVox5W2M

üü sta

· 5 · [27 de noviembre de 2013 a la\(s\) 6:44](#)

El juicio de sanción social visibiliza recursos valorativos explícitos e implícitos que promueven la instauración del miedo a las reformas y sus consecuencias que, al mismo tiempo, implican pérdida de privilegios y desestabilización social de los ciudadanos en términos jerárquicos a través de la amenaza de degradación y exclusión social.

Cabe destacar, en este contexto, que los juicios de estima social vinculados a procesos mentales critican la incapacidad intelectual de la facción de derecha, para hacer frente a la problemática de la desigualdad y la injusticia social, adhiriendo a un modelo económico en crisis con argumentos que apelan al temor infundado y a la amenaza:

La derecha (Lucía Santa Cruz)

*...no sabe que son tiempos nuevos;
no sabe que son tiempos diferentes.*

La derecha

*apela al miedo de la población
apela al miedo al socialismo
apela a la Biblia*

Para concluir, los *blogueros* critican a través de juicios de sanción social no solo a la autora de la columna, sino al sector que ella representa: Lucía Santa Cruz es la visibilización de la obsolescencia de los argumentos que esgrime la derecha y que insultarían la inteligencia de un vasto sector de la ciberciudadanía chilena actual, situación que explica las atribuciones (adjetivos) que recibe en el siguiente ejemplo: *veterana anacrónica, viejuja rancia, miope, regresiva, egoísta*, entre otras valoraciones.

[Juan Luis Saavedra](#)

La intelectualidad de la derecha no puede estar mejor representada por ella, regresiva, miope, egoísta e instrumental a los grandes poderes económicos.

[Responder](#) · [Me gusta](#)

AVox5W2M üü sta

· 10 · 27 de noviembre de 2013 a la(s) 6:28

6.2. DISCURSO HEGEMÓNICO: “...PREPÁRENSE PARA EL DESEMPLEO, MENORES SUELDOS, E INFLACIÓN”

La discusión concerniente a la coherencia entre agenda gubernamental y demanda social se ha manifestado, de manera clara, desde comienzos de 2014. Conversaciones, comentarios, debates, entre otros, conforman la

compleja red de prácticas discursivas que construyen el retrato de la realidad que se yergue en torno a promesas y compromisos del nuevo gobierno en Chile. En este contexto, los comentarios de *blogs* analizados en esta sección dan cuenta de la atmósfera que se vive en la calle, ese espacio público en donde el ciudadano chileno solía ser testigo de decisiones políticas, que se tomaban a sus espaldas (Montecino y Arancibia 2013), y que en la actualidad, y conforme expresa Mouffe (2005), se ha transformado en un espacio de disenso.

Los siguientes comentarios fueron extraídos del editorial *Sobre ricos y pobres* publicado el 7 mayo de 2014 en el portal *emol*. En ellos se discuten las reformas al sistema tributario chileno. Los comentarios coinciden en situar el debate en relación con el crecimiento, la desigualdad y la justicia social desde dos perspectivas. Una de las visiones claramente expresadas es la sanción moral a una coalición de partidos políticos por tanto tiempo pasiva y que, con un nuevo nombre, pretende generar confianza a través de propuestas evaluadas como *populistas* (Concertación/Nueva Mayoría). De este modo, la reforma tributaria se construye discursivamente, en los comentarios analizados, vinculada con relaciones taxonómicas que acentúan su valoración como una *farsa*. Así, un número importante de comentaristas coincide en referirse a esta propuesta gubernamental a través de sustantivos + epíteto como *una mentira, una argucia política, una estafa material, un robo*. Bajo esta lente, los comentarios de quienes se oponen a la reforma tributaria cuestionan valores como la igualdad y la justicia social asociados a relacionales de identificación con realidades que coartan las libertades personales y el emprendimiento como se puede observar en la figura 3.

Figura 5: La igualdad a través de relaciones nucleares (discurso hegemónico)

	es la peor <i>estafa material, moral, e intelectual</i> que le puedan hacer al pueblo
	es robarle el producto de su trabajo a quienes se esfuerzan por lograr mejores expectativas,
	es quitarle toda ilusión y esperanza de mejorar sus condiciones de vida,
	es someter al arbitrio de unos parásitos mediocres, ladrones y sinvergüenzas la voluntad de cada uno y de la sociedad entera.
La igualdad	<i>Es una doctrina satánica, inmoral, bestial</i> , que en forma solapada y pese a todos sus evidentes fracasos, sigue reptando por la faz de la tierra para seguir envenenando a los pueblos con sus mentiras, robos y crímenes.
	... <i>implica</i> totalitarismo, lo opuesto a la libertad

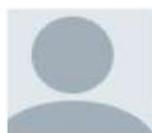
	(...) <i>implica</i> que debe haber un estado totalitario
	(...) que todos <i>deben ganar lo mismo, comer lo mismo</i> , y por ende, <i>pensar lo mismo</i>
	(...) que deberán vivir como el estado considere, sin importar cuales sean las preferencias personales, ni los talentos, ni las aspiraciones de cada cual...

Según se puede observar en la figura 5, la igualdad aparece identificada con juicios que construyen el cambio de paradigma como una amenaza que se yergue sobre el país ante una agenda social que busca enfocarse en crear condiciones de mayor equidad y justicia social para la población. Lo anterior, a cambio de que se eleven los impuestos a las clases acomodadas y a los empresarios.

Los procesos relacionales destacados asocian el valor en cuestión con procesos (ver destacados) que construyen, discursivamente, un contexto en el que la igualdad es representada como un valor que resta, que usurpa, que toma –de manera forzada– lo que pertenece a un grupo de personas, el cual, a través del recurso de asimilación (van Leuween 2008), es representado como –*quienes se esfuerzan*– en otras palabras, se establece socialmente una categoría que distingue a un sector de los demás miembros de la sociedad, puesto que sirven al propósito del modelo económico de mercado. El discurso reproducido a través de declaraciones asertivas absolutas o monoglosia (White 2006), adhiere al individualismo en detrimento de la noción de colectivo al amparo de la falacia de la pérdida de libertad.

Otros recursos lingüísticos que permiten construir la *igualdad* como un engaño, son las atribuciones, las repeticiones, los procesos relacionales, las relaciones nucleares –robar, quitar, someter, implicar + meta y la modalización deóntica que impone un *deber ser*.

En este contexto, parece importante hacer visible la valoración que se realiza, en algunos comentarios, del papel del empresariado como *todopoderoso*, creador de oportunidades de trabajo y crecimiento. La siguiente intervención ilustra la manera en que los *blogueros* que condenan la reforma tributaria, relevan el papel de los empresarios en la sociedad, legitimando y naturalizando un estado de cosas que genera desigualdad y exclusión:



Si usted **vive** [pr: relacional] en una economía de libre mercado, **debiera saber** [pr: mental] que **vive** [pr: relacional] bien porque los empresarios **hacen bien su trabajo** [pr: material].

Desde el paradigma de la valoración propuesto por Martin y Rose (2007), la elección de procesos relacionales como **vivir**, asociado a una circunstancia que responde a un modelo económico, asume que el individuo es un receptor consciente del bienestar que recibe del sistema: “*debiera saber que vive bien*”; todo lo anterior acentuado por el conector que destaca la causa de tal bienestar, a través de un proceso material que legitima y naturaliza no solo el modo de hacer de los empresarios, sino también su toma de decisiones respecto de condiciones salariales y condiciones laborales: “...*los empresarios hacen bien su trabajo*”. De este modo, se naturaliza el *hacer* sin cuestionar nociones contextuales básicas, como las de *trabajo decente – trabajo precario; solidaridad – individualismo; justicia – arbitrariedad; construcción de ciudadanía y sociedad – invisibilización*.

Parece importante relevar que la construcción discursiva de la reforma tributaria, en los comentarios, se interpreta como un perjuicio que menoscaba a las empresas. Ante esta circunstancia, se manifiesta, de manera explícita, la amenaza reiterada, de parte de algunos *blogueros*. Dicha intimidación tiene, según Beck (2002), el propósito de crear un contexto en el que el riesgo latente se acentúa, en tanto se intente modificar el estado de cosas tradicional como lo observaremos en el siguiente ejemplo:



[Pablo Antonio](#) Comentarista destacado · Viña del Mar

En mi pyme *estuvimos analizando* cómo diablos *pagaremos* los impuestos que *deberemos pagar* por culpa de esta reforma tributaria. Una opción es *endeudarse con un banco a 10 años* y la otra es *despedir a 15 empleados y contratar gente nueva* por un sueldo un 30% más bajo y por menos beneficios. Muchos otros emprendedores deberán hacer lo mismo, o sea, *preparéense para desempleo, menores sueldos, e inflación*. A los zurdos *se les advirtió, pero hicieron caso omiso*

A través de una secuencia de acciones concretas instanciadas en procesos materiales: *endeudarse, despedir, contratar...por un sueldo más bajo*, el comentarista, asume –desde la intravocalización, es decir, desde su voz interna comprometida fuertemente, la absoluta responsabilidad sobre su enunciado–. Su discurso hegemónico se apoya en el argumento del miedo, puesto que monopoliza formas exclusivas de escape del conflicto y desplaza al resto a una posición vulnerable, al proyectar su proceso de toma de decisiones a la reacción de otros empresarios: “*Muchos otros emprendedores*

deberán hacer lo mismo". Cabe destacar la estrategia de categorización, instanciada discursivamente en el rol social del *emprendedor* que posee un carácter fundante para las prácticas acordes con el modelo de mercado. Estas últimas devalúan, socialmente, la función central de los trabajadores, sus condiciones laborales y sus organizaciones, para realzar el papel del empresario.

Así, el emprendedor⁴ –entidad sobrevalorada desde el individualismo– evalúa el poder de posicionarse por sobre el papel del Estado a través de avisos y advertencias: *prepárense*. Dichas advertencias implican acentuar la inequidad desde la mirada de los empresarios, cuyo poder económico les procura una posición dominante respecto al control de los efectos secundarios que la implementación de una política pública adversa a ellos puede tener en la población. De este modo, el comentario muestra una cadena de circunstancias resultantes de la implementación de la reforma tributaria: *desempleo, menores sueldos e inflación*. Finalmente, al cierre del comentario, se intenta construir, de manera despectiva, la ideología política de izquierda, a través de la referencia a una tendencia natural, entre un número minoritario de la población, a utilizar la lateralidad izquierda, lo cual es corroborado por la posición que ocupan en la cláusula dichos actores sociales –*los zurdos*–. Estos se constituyen en beneficiarios del proceso verbal *advertir*: “*Se les advirtió*”, acompañado del proceso de comportamiento *hacer caso omiso*. Este último implica ignorar conscientemente una situación y, por consiguiente, acentuar la rigidez mental que se le atribuye a la coalición gobernante. En consecuencia, desde una perspectiva valorativa, estamos en presencia de un discurso que reproduce un juicio de estima social en que la normalidad es la amenaza (pérdida de empleo como consecuencia lógica de la reforma) versus la tenacidad, es decir, qué tan persistentes han sido los ‘zurdos’.

⁴ El emprendedor está en la base simbólica del ‘*nuevo Chile*’. El emprendimiento, en cuanto acto social ascendente, supone esfuerzo propio, trabajo duro, inteligencia, educación, responsabilidad, creatividad, desarrollo, riqueza, entre otros componentes. Así, el actor social emprendedor se construye discursivamente como agente y con una mentalidad proactiva. Es el sujeto económico ideal para el actual modelo. Es el actor que busca salidas, que lucha por romper la inercia de la sociedad y de sus estructuras, que intenta cumplir la fantasía de conquistar la superioridad material. Para él todo depende de sí, de sus actos individuales. (Mayol, Azócar Rosenkranz, Azócar Ortiz 2013).

6.3. DISCURSO DE RESISTENCIA: “OJALÁ QUE NADIE TENGA QUE TRABAJAR EN UNA PYME...”

Otra perspectiva que aparece frecuentemente expresada en los comentarios es la reprobación al comportamiento discursivo de quienes se valen de su posición dominante para crear una atmósfera de peligro potencial ante la inminente implementación de la reforma tributaria. La siguiente interacción ilustra el encuentro de visiones contrarias relativas al cambio de paradigma que se vive en el país en el presente. Como señaláramos anteriormente, los comentarios, en general, visibilizan el hecho de que, tras la aparente oportunidad de trabajo que brindan las empresas y los emprendedores, en realidad se esconde una secuencia de acciones que incitan al comentarista a condenar la conducta poco honesta de muchos dueños de empresas que abusan de leyes laborales favorables a ellos, con el fin de ofrecer condiciones de trabajo precarias para sus trabajadores.



Maria Paz · Comentarista destacado · Universidad de Santiago de Chile

Y la pyme **vive de** sus trabajadores, **pagando** una miseria, **sin beneficios, sin sindicato, sin sala cuna, con suerte un vale de almuerzo por 1300**, muchas veces la famosa pyme **no paga** las cotizaciones, **se las roba, se las apropia**...Ojala que nadie tenga que trabajar en una pyme, **son** lejos los parásitos mas grandes, solo **viven** a costa de sus trabajadores.

Cabe hacer notar que desde su inicio, el comentario releva la participación de la pyme [pequeña y mediana empresa] como el actor social principal, en torno al que se construye una representación discursiva, que vincula a las empresas con procesos materiales que visibilizan la condena o juicio de sanción social de integridad al modo de proceder de los empresarios. Por una parte, reñido con la ética, como se expresa en: *pagar una miseria, mientras*, por otra, se mencionan actividades, a través de las que los empresarios incurren en ilícitos, por ejemplo: *no paga las cotizaciones; se las roba; se las apropia*. Todo lo anterior, acentuado por circunstancias que indican la precarización de las condiciones laborales: *sin beneficios; sin sindicato; sin sala cuna*, etc.

El comentario concluye con una valoración degradada del rol de los empresarios a través de un proceso relacional (ser) y otro de comportamiento (vivir a costa de) que sintetizan la condena de la comentarista al provecho ilícito que las empresas obtienen de sus trabajadores: *son lejos los parásitos más grandes, solo viven a costa de sus trabajadores*. De este modo se

visibiliza la noción de trabajo precario imperante en Chile, en oposición al concepto de trabajo decente.

Por último, es importante observar la representación discursiva del trabajador en un rol secundario, instrumental y periférico. Desde el sentido común, el trabajador posee un papel fundamental en la producción que sostiene a una empresa; no obstante, la legislación laboral actual es favorable a los empresarios, quienes se apropian, en cuanto “emprendedores”, del rol protagónico en la metáfora del campo de la producción y del consumo.

6. CONSIDERACIONES FINALES

Las representaciones discursivas, que *blogueros* chilenos construyen de conceptos como la justicia social, el crecimiento y la desigualdad en comentarios en línea a editoriales y columnas de opinión de los portales *emol*. y *elmostrador*. visibilizan la sanción social a prácticas propias de la clase política y de grupos socio-económicos dominantes en la sociedad chilena. En sus comentarios, quienes resisten buscan interpretar las demandas sociales bajo la perspectiva del riesgo inminente que suponen los cambios al modelo socio-económico actual –según el discurso hegemónico– en un ambiente de cifras y que pretende mantener estados de cosas que evidencian una brecha gigante entre crecimiento, desigualdad y justicia social. La interpretación de los números dice algo que se contradice con los datos cualitativos que emergen del *blog* de comentarios, según el discurso de resistencia. Es desde esta posición que las representaciones discursivas más relevantes dicen relación con un modelo económico que se sostiene en el miedo: miedo a la pérdida de la libertad, al desempleo, a la pérdida de beneficios, entre otros. Las estrategias discursivas que sirven a la mantención de este estado de cosas son, fundamentalmente, la condicionalidad y la constante advertencia que sirven a la construcción de la amenaza; la valoración de las entidades empresario-emprendedor, como si se estuviera representando a un mismo tipo de actor social sin marcar las diferencias de base; la exacerbación del individualismo en contraste con un accionar solidario y colectivo.

El discurso hegemónico actual se caracteriza por el intento de racionalizar toda propuesta de cambio y reproducir la tradicional resistencia a las argumentaciones a favor de reformas al modelo de mercado, acusando una ideologización del discurso por medio de la falacia *ad baculum*. Dichas estrategias pretenden imponer un estado de cosas artificial que no legitima

la diversidad de perspectivas, sino que más bien releva el uso de la lógica del poder, en un intento por imponerse, a través del miedo, sobre quienes apoyan modificaciones al sistema socio-económico imperante. En este contexto, el ejercicio de la coerción se asienta en la memoria colectiva de la sociedad, a la cual se recurre con patrones argumentativos sustentados en la intimidación directa fundada en el recuerdo de tiempos pasados, naturalizando de esta manera el trauma social de un estado de violencia política que no admite disenso o la coexistencia de otras ideologías o formas de creer y crear en el mundo contemporáneo. En síntesis, el discurso hegemónico en vez de colaborar en la construcción de más ciudadanía, más sociedad e interdependencia desde la justicia social y la solidaridad, fomenta el individualismo, naturalizado en la representación del “emprendedor” que en un nivel simbólico se constituye en la negación de mayor cohesión entre crecimiento, igualdad y justicia social, por lo tanto, en polarización entre un ayer y un ahora, entre pobres y ricos, entre trabajadores y empresarios, entre honestos y deshonestos, entre humanos y *chupasangre*.

Finalmente, cabe señalar que los resultados emergen de la observación de los recursos lingüísticos situados en el marco de cada comentario: relaciones léxicas (sinónimos, contrastes, repeticiones, relaciones clase miembros y parte / todo), relaciones nucleares (participantes, procesos y circunstancias) y secuencias de actividades (procesos). Es la interpretación de la selección léxica valorativa en contexto la que permite dar cuenta de la presencia de la sanción o aprobación del ciudadano virtual a las actitudes que configuran el discurso hegemónico y el discurso de resistencia en la sociedad chilena, relevando un registro de comportamientos que, por un lado impone un estado de cosas e intenta mantenerlo –individualismo– y, por otro lado, construye defensa, en palabras de Mayol (2012) –más sociedad–.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARANCIBIA, MARÍA CRISTINA Y LÉSMER MONTECINO. 2013. El *blog* de comentarios a textos de opinión en ciberperiódicos: un género en constante reconstrucción. *Literatura y Lingüística* 28: 123-148.
- ATRIA, FERNANDO, GUILLERMO LARRAÍN, JOSÉ MIGUEL BENAVENTE, JAVIER COUSO Y ALFREDO JOIGNANT. 2013. *El otro modelo. Del orden neoliberal al régimen de lo público*. Santiago: Random House Mondadori.
- BAJTIM, MIJAIL. 1981. *La imaginación dialógica*. Austin: University of Texas Press.
- _____. 1982. *Estética de la creación verbal*. Madrid: España, Siglo XXI.
- BAUMAN, ZYGMUNT. 2007. *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Paidós.

- BECK, ULRICH. 2002. *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo XXI.
- BOICU, RUXANDRA. 2011. Discursive norms in blogging. *Romanian Journal of Journalism y Communication* 6 (1): 54-62.
- CABEZUELO, FERNANDO. 2010. Comunicación digital y política en Aragón. Una fórmula para la bidireccionalidad en la interacción entre políticos y ciudadanos. *Revista Latina de Comunicación Social* 65: 340-353.
- CASTELLS, MANUEL. 2003. *La era de la información*. Madrid: Alianza.
- CHOULIARAKI, LILIE Y NORMAN FAIRCLOUGH. 1999. *Discourse in Late Modernity*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- FAIRCLOUGH, NORMAN. 2003. *Analysing Discourse. Textual analysis for social research*. London: Routledge.
- _____. 2010. *Critical discourse analysis: The critical study of language*. Harlow, U.K: Pearson.
- FAIRCLOUGH, NORMAN E ISABELA FAIRCLOUGH. 2012. *Political discourse analysis: a method for advanced students*. New York: Routledge.
- FOUCAULT, MICHEL. 2002. *L'ordre du discours* [El orden del discurso]. Barcelona: Fábula.
- GEE, J. P. 2005. *La ideología en los discursos*. Madrid: Ediciones Morata.
- HALLIDAY, MICHAEL Y CHRISTIAN MATTHIESSEN. 2004. *An introduction to functional grammar*. London, UK: Hodder Arnold.
- KAPLAN, NORA. 2007. La teoría de la valoración: un desarrollo de los estudios sobre la evaluación en el lenguaje. En *Análisis del discurso ¿Por qué y para qué?* A. Bolívar (coord.). Caracas: Universidad Central/ Los Libros de El Nacional.
- KEREN, MICHAEL. 2010. Blogging and mass politics. *Biography* 33 (1): 110-126.
- KLEIS, RASMUS. 2012. How newspapers began to blog: Recognizing the role of technologists in old media organizations' development of new media technologies. *Information, communication y society* 15 (6).
- LAGRANGE, HUGUES. 1996. La civilité a l'épreuve. Crime et sentiment d'insecurité. *Revue française de sociologie* 37-4: 656-658.
- MARTIN, JAMES Y PETER WHITE. 2005. *The language of evaluation: Appraisal in English*. London: Palgrave.
- MARTIN, JAMES. 2000. Beyond exchange: APPRAISSAL systems in English. En Susan Hunston y G. Thomson, (eds.). *Evaluation in text: Authorial stance and the construction of discourse*, pp. 142-175. Oxford: OUP.
- MARTIN, JAMES Y DAVID ROSE. 2007. *Working with Discourse. Meaning Beyond the Clause*. London: Continuum.
- MAYOL, ALBERTO, CARLA AZÓCAR ROSENKRANZ Y CARLOS AZÓCAR ORTIZ. 2013. *El Chile Profundo. Modelos culturales de la desigualdad y sus resistencias*. Santiago: Liberalia.
- MAYOL, ALBERTO. 2012. *El derrumbe del modelo: La crisis de la economía de mercado en el Chile contemporáneo*. Santiago, Chile: LOM.
- MONTECINO, LÉSMER Y MARÍA CRISTINA ARANCIBIA. 2013. Representaciones discursivas en comentarios de blogs de ciberperiódicos chilenos. *Cadernos de Linguagem e Sociedade* 14 (número especial): 278-304.
- MOUFFE, CHANTAL. 2005. *On the political (thinking in action)*. New York: Routledge.
- VAN LEEUWEN, THEO. 2008. *Discourse and practice: new tools for critical discourse analysis*. Oxford: OUP.
- WHITE, PETER. 2006. Evaluative semantics and ideological positioning in journalistic discourse. En I. Lassen (ed.), *Mediating Ideology in Text and Image: ten critical studies*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 37-69.